



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

MAS DE CUATRO MIL ACTAS SERÁN CAPTURADAS PARA EL PREP

Por Yoheme Pomares

Alrededor de cuatro mil 380 actas de escrutinio y cómputo se tiene proyectadas capturar el día de la jornada electoral, a través del Programa de Resultado Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer el consejero electoral que preside la Comisión Transitoria para el Seguimiento del PREP, Alfredo Flores Ríos, durante el segundo taller que realizaron sus integrantes. (C, p. 8 ; PA, 5)

LLEVA CAPACITACIÓN EL IEQ A JÓVENES DE UNIVERSIDADES **Se vincula a los nuevos votantes en trabajo electoral**

Por Mariana Chávez

Miembros del IEQ capacitarán a estudiantes de 44 universidades del estado, como parte del programa de promoción del voto. Así buscarán alcanzar la meta de 70 por ciento de participación de los electores durante la jornada del próximo 1 de julio, destacó Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación y Capacitación Electoral del IEQ. (PA 5)

Columna **POR LOS LAVADEROS**

Por H. Ignacio Uranga

...Que José Luis Aguilera Rico es candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, ¿en serio? Por parte de Movimiento ciudadano. Y él no dice como en los otros partidos, que fueron electos por "El Consejo Político", o por Asamblea de Delegados. Como propietario de la franquicia va en calidad de candidato único. A él, lo eligió él... ¿Y el Instituto electoral de Querétaro tampoco para un caso como este tiene facultades para expresarse?... Y según sus dos propuestas, en el remoto caso de que llegara financiaría el presupuesto de egresos con funciones de lucha libre... Intervino "El Tuercas" con toda su filosofía política: "El sabe que no tiene la menor oportunidad; el va solamente para buscar mantener el porcentaje de la votación para disfrutar de los fondos que le regala el sistema, pero para el... (Se corta el texto en el periódico, **N, sección ¿Quién Sigue?**)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

LLAMA ALCALDESA A RIVERA Y TAMBORREL **Busquen el bien colectivo, no intereses personales**

Por Heidy Wagner Laclette

La presidente municipal de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández exhortó a Guillermo Tamborrel Suárez y Armando Rivera Castillejos, ambos precandidatos panistas a la alcaldía capitalina, a buscar bien colectivo antes que intereses personales.

"Mi único llamado a los dos es que como lo marca el partido, busquen el bien de la colectividad antes que sus intereses personales, porque esto lo va a detectar perfectamente la militancia del PAN y desde luego este proceso va a ganar el que más trabaje y convenza a la militancia", sentenció. (DQ p. 8)



ESTE JUEVES SE VAN LOS DIPUTADOS QUE ASPIRAN A CARGOS DE ELECCIÓN...

Por Noticias

Pasado mañana, jueves, los diputados que aspiran a cargos de elección popular se despiden de los que se quedan. Pero antes, eligen a la siguiente y última Mesa Directiva de la actual LVI Legislatura del Estado en sesión plenaria, programada para las 12:30 horas. (Noticias, p.3)

SI TODOS PIDEN LICENCIA, GOBERNARÁN MUJERES LA CÁMARA

Por Noticias

Esta LVI Legislatura del estado está a punto de convertirse por primera vez en la historia legislativa de Querétaro; en la primera Cámara local de Diputados gobernada prácticamente por las mujeres, pues de 25 bancos que tiene sólo 10 estarían ocupados por hombres y el resto por mujeres; actualmente cuando se habla de equidad de género, discriminación, violencia contra las mujeres, misoginia, etc., las féminas sólo tienen el 20 por ciento del Congreso del estado. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 3)

NO HABRÁ VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES

Descartan los empresarios posibles actos de violencia en los próximos comicios.

Por Leticia Jaramillo

No hay temor en el empresariado de posibles actos de violencia en los próximos comicios; Querétaro no presenta esas bases, el proceso electoral seguramente va a ser limpio, transparente y en paz, anticipó el presidente de la CANACINTRA, Delegación Querétaro, Oscar Peralta Casares. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 1)

31 DE MARZO ÚLTIMO DÍA PARA RECOGER LA CREDENCIAL DE ELECTOR: IFE

Por Verónica Piñón

El próximo 31 de marzo concluye el plazo para que los ciudadanos acudan a los módulos de atención ciudadana del IFE a recoger su credencial para votar con fotografía, producto de trámites realizados durante los años 2009, 2010 y 2011, informó la presidenta de la Junta Local, Alma Lilia Pérez Mendoza. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 6)



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

PROMUEVE IFE EL SUFRAGIO ANTE IP

El convenio es para lograr una jornada electoral concurrida (PA, 5)

QUIEREN LIMITAR LOS GASTOS EN INFORMES

Por Maritza Navarro

Se presentó la iniciativa de Ley que fija los términos para la presentación de los informes gubernamentales en el estado de Querétaro que tiene como objetivo limitar los gastos que aplican los gobiernos municipales y el Ejecutivo en los informes anuales de actividades. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 6)

SE DISPUTARÁN 98 UNA CANDIDATURA EN EL PAN

Por Aimée Pacheco

Para este proceso electoral, el PAN podría recurrir al reciclaje de candidatos a las alcaldías de El Marqués con el registro de Enrique Vega Carriles como candidato único, en Ezequiel Montes con Hipólito Pérez Martínez, en Querétaro con el suspirante Armando Rivera y Corregidora, donde el ex alcalde Antonio Zapata, le disputa la candidatura a Rafael Montoya, y espera verse favorecido con la decisión del Comité Ejecutivo Nacional.

Son en total 96 titulares de planillas en las distintas fórmulas para la elección de candidatos a los cargos de presidentes municipales y de diputados locales, dio a conocer el presidente de la Comisión Electoral, Greco Rosas Méndez, quien detalló que la elección interna para definir a los candidatos será el 15 de abril.

Van al momento, 36 registros para alcaldías en el Estado, 48 para diputado local por el principio de mayoría relativa y 13 fórmulas de aspirantes para el cargo de diputado por el principio de representación proporcional (plurinominales). (DQ p. 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LISTO PAN PARA EL PROCESO INTERNO

Por Gustavo López

El presidente de la Comisión Estatal, Greco Rosas Méndez, dio a conocer que después del término del periodo de registros internos del Partido Acción Nacional (PAN), más de 90 precandidatos obtuvieron la procedencia de su solicitud. (C. p.4)



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

INICIA PRE CAMPAÑA PAN

Por Verónica Piñón

Inició la campaña interna del PAN, se registraron 96 titulares de planillas y fórmulas, informó el Presidente de la Comisión Estatal Electoral, Greco Rosas.

Tras haberse cerrado el registro de aspirantes a ser pre candidatos del PAN para los diversos cargos de elección popular, el Presidente de la Comisión Estatal Electoral, Greco Rosas Méndez informó que se logró el registro de 96 titulares de planillas y fórmulas. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 1)

MIGUEL MARTÍNEZ COORDINADOR DE LA CAMPAÑA DE JVM

Por Verónica Piñón

Tras ser ratificado como coordinador de estatal de la Campaña Presidencial de Josefina Vázquez Mota; el diputado federal panista Miguel Martínez Peñaloza, afirmó que la meta será conseguir 400 mil votos. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 6)

CAMPAÑAS SIN GUERRA SUCIA: BÁEZ

Por Verónica Piñón

El presidente del Comité Directivo Estatal del Pan, José Báez Guerrero, llamó a los pre candidatos blanquiazules a apostarle a una campaña interna de propuestas y evitar con ello las críticas destructivas. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 6)

INICIA PRE CAMPAÑA RIVERA

“El cambio nace de uno”

Por Noticias

Armando Rivera Castillejos inauguró sus actividades de pre campaña recibiendo el apoyo de más de 400 panistas del sexto distrito en la colonia Vista Alegre. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 3)



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

CARICATURA ¡AL ATAQUE! LIC. GRECO ROSAS MÉNDEZ, COMISIÓN LECTORAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por Pepe Gómez (DQ p. 3)

PRI

ADVIERTEN DESBANDADA EN EL PRI

Por Yoheme Pomares

Anuncia el diputado de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, una desbandada de mil 800 militantes y simpatizantes priístas que cambia a su instituto político, para reforzar el proyecto que encabeza Noé Bocanegra en Pedro Escobedo. (C. p.3)

NEGOCIA PRI CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SJR

Por Redacción

Los dos aspirantes a la alcaldía de San Juan del Río, el actual diputado local Fabián Pineda y el ex funcionario de la PGJ, Gerardo Sánchez analizan junto con la dirigencia de su partido, el Revolucionario Institucional, cuál será la estrategia para elegir a quien los represente en la contienda del 1 de julio.

El líder del tricolor en el estado Braulio Guerra Urbiola, reconoció el compromiso de ambos contendientes para con San Juan del Río y con su partido. (DQ p. 16)

GANAN JUAN JOSÉ RUIZ, CANDIDATURAS A DIPUTADOS

Por Noticias

Este lunes se reunieron con el presidente del PRI, Braulio Guerra Urbiola, los seis aspirantes a diputados locales por la capital queretana a quienes favorecieron las encuestas de Parametria.

La casa encuestadora entregó los resultados que favorecieron por su trabajo y cercanía con la gente a Diego Foyo, en el primer distrito; Ricardo Carreño segundo distrito; Alfredo Lugo por el tercer distrito; Pablo Meré cuarto distrito; Erik Gudiño en el quinto distrito y Francisco Hernández por el sexto distrito. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 1)



DICE BRAULIO QUE TEJE UNIDAD EN SAN JUAN

Por Noticias

Los aspirantes a la candidatura por la presidencia municipal de San Juan del Río, Gerardo Sánchez y Fabián Pineda se reunieron con la dirigencia del PRI donde analizaron cuál será la mejor estrategia a fin de llevar a cabo a los sanjuanenses la mejor carta de unidad a ese municipio. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p. 2)

MOVIMIENTO CIUDADANO

AGUILERA, PRECANDIDATO

Se registra para la Presidencia Municipal por Movimiento Ciudadano
Por Redacción

El diputado local José Luis Aguilera Rico de Movimiento Ciudadano, se registró como precandidato a la Presidencia Municipal de Querétaro y dio a conocer parte de su plan de trabajo con las vertientes Campaña Cero y Generando Bienestar.

Dijo que estos programas nacen como una respuesta a las voces de ciudadanos que durante las diferentes reuniones han manifestado cuáles son sus necesidades y propuestas para mejorar su calidad de vida en materia de salud, de economía familiar, deporte, educación, desarrollo social y seguridad. (DQ p. 3)

SE REGISTRA AGUILERA COMO PRECANDIDATO

Redacción

José Luis Aguilera Rico se registró como precandidato a la presidencia municipal de Querétaro, con lo que inicio la contienda interna del partido Movimiento Ciudadano para elegir a los representantes para las elecciones del 2012. (C. p.4)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATURA ELIGE NUEVO PRESIDENTE

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Esta misma semana se elegirá en Pleno de los diputados al presidente de la Mesa Directiva para el periodo comprendido del 1 de abril al 25 de septiembre de este año, luego de que el todavía presidente de este órgano, Abel Espinosa Suárez convocó a sesión.

Previamente había anunciado su retiro con licencia para salir en busca de la diputación federal por el segundo distrito, por lo que este órgano deberá renovarse esta misma semana.



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

El grupo parlamentario del PAN, que había insistido en presidir alguno de estos órganos legislativos, ya no tiene interés pues ahora está concentrado en sus procesos internos y "ya no tiene caso" que le dieran esa "oportunidad", indicó el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, quien advirtió que este partido no ha sido "tomado en cuenta por la Mesa Directiva". (DQ p.1)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: Llegan 250 mdd

Los índices de seguridad, generación de empleo y crecimiento económico que tiene Querétaro y que lo ubican como líder a nivel nacional, fueron la clave para que Banamex decidiera instalar su Centro de Procesamiento de Datos en el parque Industrial de El Marqués, el cual traerá una inversión inicial de 250 millones de dólares -117 en construcción- y la creación de mil 500 empleos directos e indirectos.

N: Banamex invierte aquí 250 mdd

Con una inversión de 250 millones de dólares, Banamex construirá aquí su Centro de Cómputo -construcción y equipamiento; para escalar después en los próximos tres años los 400 millones de dólares; por lo pronto generará mil 500 empleos.

AM: Invierte Banamex 400 mdd en Qro.

En Centro de Cómputo Banamex en El Marqués, que comenzó ayer su construcción, generará una inversión de más de 400 millones de dólares en un plazo de tres años.

PA: Estado bajo control

La seguridad es uno de los puntos más fuertes del estado para lograr mantener el equilibrio y la paz, de hecho, se destaca en el ámbito nacional, señaló el Procurador General de Justicia, Arsenio Durán Becerra, en una plática con directivos de PLAZA DE ARMAS.

C: Por un Qro. sustentable

El gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, adelantó que en próximas fechas será anunciado el programa "Querétaro Sustentable", el cual tiene como objetivo enfocar su administración en su segunda etapa a la agenda de sustentabilidad. Una de las premisas que pretende este programa es que el Gobierno del Estado pueda generar su propia energía eléctrica a través de insumos renovables.



COLUMNAS Y OPINIÓN

DIRIGENCIAS PARTIDISTAS SE RESISTEN A CUMPLIR CON LA CUOTA DE GÉNERO

Por Héctor Parra

Los partidos políticos y coaliciones tienen la obligación de registrar un mínimo de 120 candidatos propietarios y suplentes para diputados y 26 para senadores de un mismo género. El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales lo establece como obligación; El Consejo General del IFE lo acordó requisito forzoso; y el Tribunal Electoral Federal lo ratificó como una acción ineludible de cumplir y ni aún así la acatan los partidos políticos y las coaliciones electorales, evaden la cuota de género del 60/40. (C. p.6)

Cuarto de Guerra

RESBALON. Se le "chispoteó" a la alcaldesa Carmen Zúñiga decir, en plena conferencia de prensa, que la Hora del Planeta es un movimiento global y que por lo tanto es seguido "en los 7 continentes". Bueno, pero todos le entendieron.

PLAGIO. También al comisionado Estatal de Caminos, Juan Gerardo Vázquez, lo traicionó (¡2 veces!) el subconsciente y se "fusiló" el estribillo de Querétaro Capital al decir que las que entregó José Calzada el viernes en Tequisquiapan son "obras que cambian tu vida". Aun así ganó aplausos.

DISCIPLINA. Tres son los priístas que perdieron en la puja por una candidatura a diputado local, pero a cambio ganaron su inclusión en el equipo de campaña de Loyola y, tal vez, hasta una postulación "pluri": Mauricio Ortiz en el III y Abi Arredondo y Carlos Rentería en el IV. (*Diario de Querétaro, Primera Plana*)

Expediente Q

NOMBRES EN EL PRI.- Hasta hace algunos años para un priísta lo más difícil era cuando le proponían ser candidat@ a los distritos de la capital de Querétaro y es que en los últimos 10 años el PAN no dejaba títere sin cabeza, al menos eso hasta el 2009.

En la pasada elección del 2009 el PAN ganó los distritos I, III, V y hoy tiene estos lugares en el Congreso representados por Salvador Martínez, Marcos Aguilar y Gerardo Cuanalo, respectivamente; para el PRI fueron los distritos IV y VI con Bernardo Ramírez y J. José Jiménez; además del distrito II que se quedó en Nueva Alianza con Antonio Cabrera.

Ayer en la sede tricolor la dirigencia de este partido presentó a quienes tienen la tarea de ayudar a que este partido conserve y recupere los distritos que no han conquistado hace muchos años.

A los seis aspirantes a diputados locales por la capital queretana los favorecieron encuestas hechas por la empresa Parametría.



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

Esa encuestadora entregó los resultados que favorecieron en un ejercicio de conocimiento y cercanía con sus militantes a Diego Foyo en el primer distrito; Ricardo Carreño en el segundo; Alfredo Lugo por el tercer distrito; Pablo Meré en cuarto distrito, Erik Gudiño en el quinto y Francisco Hernández por el sexto.

Estos priistas tienen la nada fácil empresa de entregar buenas cuentas a su partido y sobre todo mantener la unidad ante los otros aspirantes que se quedaron en el camino, por lo pronto están en este periodo de internas listas para lo que les viene y es que en el PAN su interna está en marcha en algunos casos con hasta 3 contendientes por distrito.

Si algo distingue a esta lista de los aspirantes a los distritos de la capital queretana es la juventud, sumando claro a la experiencia de uno de ellos Alfredo Lugo.

Foyo, Carreño, Gudiño, Hernández, Meré y Lugo tienen una gran oportunidad por delante y tendrán que (una vez que la ley se los permita) convencer a un electorado de una zona urbana con distintas necesidades y con la difícil tarea a cuestas de lo que implica ser legislador (bueno Diputado) y mire que esa palabra tiene mucha carga.

DE REBOTE

Que dijo mi mamá que siempre no... Así tendrá que decir Antonio Rangel, secretario del Comité Estatal Panista, a León Enrique Bolaño y a Guadalupe García. Y es que se quedaron con las ganas de ser candidatos a diputados federales por el PAN y en una de esas hasta legisladores federales; ya los cambiaron por Raquel Jiménez y Adriana Cruz; Botello y Anaya contentos y bien orgullosos de sus logros... Bueno la equidad de género como ayuda.

Una más... Así que muy claro el mensaje de unidad y los esfuerzos de la dirigencia priista para que no hubiera rupturas en San Juan del Río, pues no; Gerardo Sánchez y Fabián Pineda, fueron llamados a "consultas" a la dirigencia estatal (Siendo claros el inconforme era Sánchez) y ayer ya acordaron que se abrirá un espacio de estrategia para que salgan unidos; Como que no entendieron como fueron las cosas en Querétaro. (Más información página 4-A) ***(Diario de Querétaro, Primera Plana)***

Asteriscos

NADA, NADA.- La moneda está en el aire en el PAN queretano. No crea...que una de las tribus azules tiene los "datos cargados" a su favor. En realidad el suspenso invade las filas de los "panuchines", respecto a quien será su abanderado para conservar QUERÉTARO CAPITAL, la llamada "joya de la corona".

LAS OLAS.- Y es que los nomios y las tenencias están como olas marinas...vienen y van con diferentes fuerzas. Los liderazgos se empeñan en demostrar una fuerza que no cuaja lo suficiente para advertir ganadores.

SUMAS.- El regreso de Armando Rivera (que busca por segunda ocasión ser Alcalde Capitalino) alineó aparentemente a varios en su entorno. Bueno...hasta el grupo de Manuel González Valle y su hermano Alejandro, hoy avecinado en Houston, Texas se le sumaron. ***(AM, 1)***



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

Fuente de El Marqués. *Juan Antonio del Agua*

DIALOGAN PINEDA Y SÁNCHEZ. Avanza en San Juan del Río una posible negociación entre los aspirantes del PRI a la presidencia municipal: FABIÁN PINEDA MORALES y GERARDO SÁNCHEZ VÁZQUEZ para lograr una candidatura de unidad. Encabeza este esfuerzo el dirigente estatal BRAULIO GUERRA URBIOLO. Y ahí, calladito la boca, permanece el tercero en discordia: ARMANDO SINECIO LEYVA. Agua por San Juan, quita vino y no da PAN. **(PA, 1)**

INFORMACIÓN NACIONAL

EL IFE SE ADELANTA Y DA PREMIER DE SPOTS

En pleno periodo de veda electoral, el Instituto Federal Electoral (IFE), decidió hacer públicos los spots oficiales de los candidatos a la Presidencia de la República. Con eso, los abanderados le ganaron varios días a la campaña porque sus mejores ya fueron difundidos por los medios masivos de mayor impacto. Los spots de los cuatro candidatos a la Presidencia que ya se transmitirán masivamente a partir del próximo 30 de marzo, cuando inicien formalmente las campañas, se encuentran en pautas.ife.org.mx. Llamó la atención que con más de una semana de anticipación a la fecha que marca la ley, ya fueron difundidos en radio y televisión, debido a que el organismo electoral los hizo públicos. **(EL ECONOMISTA, P. 3, GUADALUPE FLORES)**

DISTRITO FEDERAL

"JUEGAN CHUECO" A PRD EN LA ALIANZA ELECTORAL

A pesar de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Movimiento Ciudadano (MC) acordaron contender en este proceso electoral a través de candidaturas comunes "al 100%", la alianza se complicó a nivel de diputaciones y delegaciones políticas. Lo anterior, debido a que MC, antes Convergencia, informó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) que ya concluyó su proceso interno de selección de candidatos a puestos de elección popular, con un listado de ganadores distinto al que acordó con los otros partidos. Mediante el oficio con número REPMC/038/2012, que Movimiento Ciudadano presentó al IEDF, se detalla que de las 70 candidaturas que tienen, sólo 4 coinciden con las del PRD y PT: Miguel Ángel Mancera para el gobierno capitalino; Elizabeth Mateos y Alejandro Fernández para delegados en Iztacalco y Cuauhtémoc, respectivamente, y Manuel Granados por el distrito XVI. **(EL UNIVERSAL, P. 1, JONATHAN VILLANUEVA)**

MANCERA PRESENTARÁ HOY SU PLATAFORMA POLÍTICA ANTE EL IEDF

Miguel Ángel Mancera, candidato de las izquierdas a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, anunció que hoy presentará su plataforma política ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Aseguró que la visión de esta plataforma tiene un contenido de modernidad, desarrollo y progreso para labilidad. Luego de reunirse con comerciantes de La Lagunilla, el ex Procurador capitalino manifestó que esta plataforma tendrá las tres líneas de trabajo de los partidos que representa: PRD, PT y Movimiento Ciudadano. Mancera Espinosa se reunió con representantes de la Asociación Barrio Lagunilla Unido, que le plantearon las principales inquietudes de este grupo. **(MILENIO DIARIO, P. 22, ILICH VALDEZ)**



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

SUFRE PRD PARA CUMPLIR CON LA CUOTA DE GÉNERO

El Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (PRD-DF) reconoció que tienen problemas para resolver el tema de las candidaturas de género en la capital, pues de las 40 diputaciones locales que están en juego, no cumplen con las 16 mínimas para las mujeres, lo que los podría meter en serios problemas a la hora de inscribir el listado ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Ante ello, anunciaron que ya trabajan al respecto, a fin de cumplir en todo su contenido dicho ordenamiento, por lo que hacen ajustes de nombres y en las próximas horas estarán en posibilidad de cumplir con la normatividad electoral. De acuerdo con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF, de las 40 candidaturas a diputaciones locales, 24 deben corresponder a un género y las 16 restantes para el otro 16. Pero en el caso del PRD-DF, la mayoría son hombres; es decir, no cumplen con el ordenamiento de asignar el 40% de las asignaciones. ([LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ](#))

ADVIERTEN CAMBIOS EN LISTAS DE CANDIDATOS DE PAN

Juan Dueñas Morales, presidente del PAN-DF, reconoció que los candidatos de su partido a las 16 jefaturas delegacionales y diputaciones locales de los 40 distritos electorales, aún no pueden cantar victoria, pues falta por conocer el veredicto de la Comisión Nacional de Elecciones, de las “muy pocas” impugnaciones que se presentaron como resultado de las elecciones internas ocurridas el pasado domingo 18, “lo que podría generar el cambio o revocación de candidaturas”. Así lo manifestó el dirigente del blanquiazul al acudir ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para registrar la Plataforma Política 2012-2018, “que define las propuestas de Acción Nacional de la ciudad de México que queremos construir de mano de la ciudadanía”, comentó. ([LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ](#))

GUERRERO

CANDIDATOS DE GUERRERO QUIEREN PROTECCIÓN EN CAMPAÑA

El gobierno de Guerrero analiza la solicitud de candidatos de diferentes partidos políticos para que les brinde seguridad mientras desarrollan sus campañas proselitistas en diferentes puntos de la entidad, y no sean víctimas de la delincuencia organizada, declaró el vocero de la entidad Arturo Martínez Núñez. El portavoz de Guerrero dijo que han recibido llamadas de personas, y no de partidos políticos por lo que se hace la valoración para brindar seguridad a unos 500 aspirantes de todo el estado a los diversos cargos de representación popular que se renovarán en la elección del próximo primero de julio. “Se está analizando el mapa de riesgos para determinar cuáles son esos puntos de ese trabajo que estamos haciendo y la comisión de seguridad y determinar qué puntos, qué regiones, qué ciudades o particularmente a qué candidatos o a qué procesos es el que vamos a ponerle atención, eso lo va a determinar el grupo de trabajo” señaló. ([LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, MAR HORACIO RAMOS](#))

NUEVO LEÓN

CABILDO DECIDIRÁ LICENCIA DE EDIL DE MONTERREY, NL

El Cabildo de esta capital será la última instancia que decida sobre la licencia solicitada por el alcalde, Fernando Larrazabal, para ausentarse del cargo para competir por un cargo a nivel federal bajo las siglas del Partido Acción Nacional (PAN). Juan Carlos Ruiz García, secretario de ayuntamiento, aseguró que concierne únicamente a los síndicos y regidores del cabildo de Monterrey decidir sobre la licencia y el futuro político de Larrazabal Bretón. Esa decisión se tomará después del fallo que emita el Primer Tribunal Colegiado en materia Administrativa dentro de la audiencia en la que se analizará si se sobresee o no la queja interpuesta por el ciudadano, Eduardo Montemayor, en contra de la solicitud de licencia del alcalde. Por el momento, Larrazabal Bretón logró que el Juzgado Tercero de Distrito negara la solicitud de amparo al ciudadano y sobreseyera el procedimiento al declarar infundada la inconformidad. ([EL UNIVERSAL, P. 2, PATRICIA SALAZAR](#))

IFE: 48 HORAS PARA CUMPLIR CON EQUIDAD

El consejo general del Instituto Federal Electoral (IFE) emplazó a los partidos políticos a cumplir con la cuota de género en las candidaturas al Congreso, pues, de no hacerlo, el órgano electoral negará el registro de sus aspirantes y realizará un proceso de selección “aleatoria” para quitar candidaturas de hombres y asignarlas a mujeres. El Código Electoral establece que no puede haber más del 60% de candidaturas para un mismo género.



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

En sesión extraordinaria, el IFE requirió al Partido Acción Nacional (PAN), al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a Movimiento Ciudadano (MC) y al Partido del Trabajo (PT) la corrección de los registros de sus candidaturas al Congreso, toda vez que no registraron ni el 30% de mujeres, como lo establece la ley. El organismo electoral dio 48 horas de plazo para que los partidos cumplan con la cuota. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, sostuvo que esta regla no tiene excepciones, por lo que todos los partidos políticos y coaliciones tienen la obligación de registrar un mínimo de 120 candidatos propietarios y suplentes para diputados y 26% para senadores de un mismo género. El consejero Benito Nacif subrayó que la sentencia del TEPJF, que obliga a los partidos a cumplir con la cuota tensará los derechos de militantes con la cuota de género. El consejero Marco Antonio Baños responsabilizó al Tribunal de "generar una tensión innecesaria durante el proceso electoral". Alfredo Figueroa, consejero electoral, mencionó que la sentencia se emitió el 30 de noviembre, a un par de semanas del arranque de las precampañas, pero cuando ya habían sido generadas definiciones de los procesos internos. El consejero Lorenzo Córdova consideró "absolutamente indeseable, draconiano y poco saludable para la convivencia política y el respeto de los derechos de los militantes que actúan dentro de la vida partidista tener que negar los registros de las fórmulas que sean necesarios para alcanzar la cuota de género". El consejero Sergio García Ramírez reconoció el ofrecimiento de partidos de acatar la sentencia aunque estén inconformes, pues es necesario preservar que sean los propios partidos políticos los que determinen quiénes habrán de ser sus candidatos, y que el IFE lo haga sólo en casos de verdadera emergencia. Durante la sesión, las representaciones de los partidos se comprometieron a acatar el plazo que les otorgó el instituto, aunque cuestionaron la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que fijó criterios sobre las cuotas de género. Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el IFE, acusó que el Tribunal confundió la paridad de género con las cuotas a la que los partidos están obligados para garantizar una mínima representación de ambos sexos. Lo anterior, pese a que el artículo 219 de Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) señala esa excepción, la cual fue destacada por Flavio Galván, magistrados del (TEPJF), durante una sesión. Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI, indicó que aunque cumplirán la cuota, acudirán al Tribunal Electoral para consultarle respecto de los alcances de su resolución. El perredista Camerino Márquez adelantó que su partido cumplirá con la cuota de género, pues tiene los liderazgos femeninos necesarios, pero "no estamos de acuerdo con las formas del TEPJF". La nota se publicó a 8 columnas en Excélsior. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P. 1 Y 4, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 1, 2 Y 3, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; LA PRENSA, P. 5, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO; ESTO, P. 1 Y 23, ELECCIONES, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, YVONNE REYES CAMPOS; EL DÍA, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; RÉCORD, P. 29, DEPORTES, DE LA REDACCIÓN; 24 HORAS, P. 6, NACIONAL, MARIANA MALDONADO; METRO, P. 11, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

PRI PROMETE BALANCEAR SU RELACIÓN DE ASPIRANTES

Eduardo Sánchez Hernández, vocero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que dicho instituto político cumplirá con la ley en materia de equidad y género. En conferencia de prensa, el priísta destacó que el partido está en consultas jurídicas para atender la petición del Instituto Federal Electoral (IFE). Pedro Joaquín Coldwell, líder del tricolor, trabajó con el equipo jurídico del partido, así como con su representante ante el IFE, el diputado Sebastián Lerdo de Tejada, para construir la respuesta oficial que dará el priísmo. Pedro Joaquín Coldwell anunció que preguntará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cómo incluir a las mujeres en las listas para legisladores, pues también hay una afectación a los derechos políticos de los candidatos varones. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

NO HAY EXCUSA PARA NO CUMPLIR LA CUOTA DE GÉNERO: DIPUTADOS

Debido al ultimátum del Instituto Federal Electoral (IFE) para que los partidos políticos cumplan con la cuota de género en la integración de las listas de candidatos a diputados y senadores, legisladores detallaron que no hay excusa que valga para que este precepto se materialice, porque es una garantía fundamental de equidad.



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

En este sentido, Pedro Vázquez González, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, puntualizó que el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular no es ninguna graciosa concesión, porque ese derecho se lo han ganado a pulso y con mucho trabajo. La situación es que en tanto algunos partidos amenazan con recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que no se les castigue con lo de la cuota de género, el petista enfatizó que las obligaciones de los institutos políticos están perfectamente establecidas en la legislación electoral. Jorge Carlos Ramírez Marín, diputado del PRI, estimó que no puede haber ninguna evasión a la Ley Electoral para que los partidos cumplan con la cuota de género. Agustín Castilla Marroquín, diputado panista definió que por ley los partidos políticos deben cubrir una cuota de género, pero también deben respetar los procesos democráticos de elección, los cuales no determinan el género de la persona que van a ganar. Dio cuenta que el PAN acudirá al TEPJF, ya que su partido registra una baja participación de mujeres en estas contiendas electorales. Detalló que sólo hacen falta 32 fórmulas para cumplir con los 120 registros por parte de Acción Nacional. (LA PRENSA, P. 18, NACIONAL, ARTURO R. PANSZA; EL SOL DE MÉXICO, P. 4 A, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

SEÑALAN A “JUANITAS” EN LA IZQUIERDA

Pese al compromiso de la izquierda con la equidad de género, mujeres del Movimiento Progresista denunciaron nuevas formas de “juanitizar” las postulaciones que corresponden al sector femenino. Dijeron que varones desplazados candidatearon a sus parejas y “con quien comparten la cama”, o bien, registraron a mujeres en distritos casi perdidos. Las dirigentes amagaron con ir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) si no son tomadas en cuenta por sus trayectorias de trabajo político y posicionamiento ante el electorado. (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, CARINA GARCÍA)

ACUSAN IMPOSICIÓN DE DIRIGENCIA PRIÍSTA

Mujeres priístas excluidas de las candidaturas al Congreso de la Unión, anunciaron que impugnarán formalmente el incumplimiento de la cuota de género en las listas que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE). Nayeli Gutiérrez, quien busca la candidatura por el distrito 12 en Venustiano Carranza, dijo que 20 aspirantes han confirmado la presentación del recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aunque la cifra podría aumentar. (REFORMA, P. 4, NACIONAL, ANTONIO BARANDA)

DESPLEGADO/ A LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS

Se publicó un desplegado dirigido a los presidentes de los partidos políticos firmado por las diputadas y diputados de la Comisión de Equidad y Género en el cual se menciona: “las mujeres de México de mandamos hacer efectivo nuestro derecho político de acceder a la representación popular sin cortapisas. La igualdad de oportunidades, que hace décadas vienen realizando las mujeres, ha tenido incipientes avances. Hoy nuestra presencia política es limitada en los cargos de elección popular, en los órganos de dirección partidista y en los puestos de decisión de la administración pública en los tres órdenes de gobierno. Las diputadas y diputados de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura exigimos que se cumpla la sentencia emitida en favor de la igualdad de género. Confiamos que los partidos políticos sabrán honrar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y darán este paso para alentar la participación en cargos de elección popular de las mujeres en el Congreso de la Unión, proponiéndolas en distritos en donde tengan todas las posibilidades de ganar”. (EL UNIVERSAL, P. 10, NACIONAL, DIPUTADAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN)

PRD VIOLENTÓ DERECHOS

Aracely Zac Mukuy Vargas Ramírez, ex directora de educación, ganó un juicio para la protección de los derechos políticos que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que busca posicionarse en la titularidad de la candidatura a diputada federal plurinominal del PRD, aunque depende de los órganos de este partido que se le otorgue este espacio. La impugnación fue contra la lista de candidatos de elección popular, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal, aprobada por el VIII Consejo Nacional del PRD. En su queja Aracely Vargas afirma que la persona que fue nombrada como candidata ni siquiera se registró como precandidata dentro de las fechas establecidas por el partido. (UNOMÁSUNO, P. 25, NOTIVIAL, YESENIA ÁLVAREZ)



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

LLEVAN PRIÍSTAS DE MORELOS QUEJAS AL DF

Priístas inconformes con la imposición de "candidatos de unidad" a diputados locales y alcaldes en Morelos realizaron una movilización hacia la ciudad de México para exigir la intervención del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en el proceso y la salida del líder estatal, Manuel Martínez Garrigós. Encabezados por el diputado federal Jaime Sánchez, los priístas, que esperaban sumar poco más de mil 500, aseguraron que ninguno de los aspirantes designados por la dirigencia estatal del PRI reunió los requisitos establecidos en la convocatoria para ser nombrados "candidatos de unidad".

Según el priísta, hasta el momento suman entre 30 y 40 las impugnaciones hechas por aspirantes que no están conformes con la imposición de candidatos. "Las impugnaciones ya están en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), yo creo que si el TEPJF resuelve antes de los registros, nosotros estamos ciertos de que la respuesta del Tribunal va a ser favorable para nosotros porque tenemos la razón, ya se aportaron las pruebas, tenemos todos los documentales de los candidatos y yo creo que tenemos la razón para ganar esta batalla en los tribunales", expresó. (REFORMA, P. 17, ESTADOS, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ)

ELECCIÓN NO SE DEFINIRÁ EN EL TEPJF: PRI Y AN

Eduardo Sánchez, vocero del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que confían en que la elección de 2012 se defina en urnas ese mismo día, y no en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En referencia a la encuesta de El Universal en la que dos de cada cuatro ciudadanos que votarán en las próximas elecciones lo harían por Enrique Peña Nieto, candidato del PRI a la Presidencia de México, dijo que es una respuesta a los compromisos que cumplió el priísta durante su gobierno en el Estado de México. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, LILIA SAÚL Y CARINA GARCÍA)

JUDICIALIZACIÓN, MAL AUGURIO PARA CAMPAÑAS

A menos de 72 horas de iniciarse las campañas electorales por la Presidencia de la República y la renovación del Congreso de la Unión, los malos augurios prevalecen porque las denuncias, aplicación de medidas cautelares, emplazamientos y amagos de cancelar el registro de candidaturas por no cumplir con la cuota de género son el principal denominador. Previo al arranque oficial de los actos proselitistas que habrán de iniciarse en el primer minuto de este viernes, 30 de marzo, los partidos políticos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mantienen "judicializado" el preludio de las campañas. Como muestra de esta situación, por mayoría de votos la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE decidió aplicar medidas cautelares a la entrega de cartas por parte de Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, hacia los ciudadanos que cumplieron de manera cabal con el pago de sus impuestos. La comisión que preside el consejero Benito Nacif Hernández ordenó al presidente Calderón "suspender de inmediato" el envío de millones de cartas a través de Internet, donde agradecía el pago de las contribuciones al Sistema de Administración Tributaria (SAT). Con el voto en contra de Benito Nacif, el resto de los consejeros electorales que integran esta comisión decidieron darle la razón al PRI en su recurso de queja. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 31, MANUEL VELÁZQUEZ)

VEDA ELECTORAL NO DEBE DETENER ECONOMÍA: SE

Bruno Ferrari, titular de la Secretaría de Economía (SE), sostuvo que si bien se debe respetar la veda electoral, también se deben evitar medidas que puedan detener el crecimiento económico tan importante que registra México y qué incluso envidian otras naciones. El funcionario dejó en claro que en estricto apego a la ley electoral, la Secretaría a su cargo mantendrá en operación los distintos programas que tiene en marcha en favor de la economía nacional. "Tendríamos que tener muchísimo cuidado, respetando la ley para no tener medidas que puedan detener este crecimiento tan importante que está teniendo México y que incluso es la envidia de muchos", reiteró en declaraciones al término de la presentación del Programa de Apoyo a Microempresas Tradicionales a través del modelo de pronósticos. Cabe recordar que el pasado 8 de marzo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el criterio del Instituto Federal Electoral (IFE) en torno a la propaganda gubernamental. Así, a partir del comienzo de las campañas electorales se deberá suspender la difusión de toda publicidad de los tres niveles de gobierno. Por otra parte, Bruno Ferrari refirió que "es una pena" que México importe maíz genéticamente modificado, principalmente de Sudáfrica. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 2, FINANZAS, ALEJANDRO DURÁN)



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

CONSEJO GENERAL DEL IEEM CONTINÚA CON LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2012

En Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México desahogó diversos asuntos relacionados con la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral de Diputados Locales y Ayuntamientos 2012, aprobando por unanimidad cuatro acuerdos entre los que se consideraron los relativos a mantener debidamente integrados sus órganos desconcentrados, así como dar respuesta a una consulta del Partido del Trabajo sobre los plazos para realizar precampañas. Al desahogar el orden del día, conforme a su reglamento de sesiones, el Órgano Superior de Dirección del IEEM aplazó el acuerdo relativo al recurso de inconformidad IEEM-SEG-RI-025/2011, mandado por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a efecto de darle debida atención y con los elementos suficientes para cumplir con una sentencia del órgano jurisdiccional federal, debido a que el ciudadano Francisco Javier Mondragón Palacios presentó un escrito ante el secretario Ejecutivo General del Instituto, Francisco Javier López Corral, mediante el cual declinó continuar con el procedimiento de selección. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN)

JESÚS ALÍ DE LA TORRE, CANDIDATO LEGAL: PRI

Luego de negar que el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya ordenado la reposición del proceso de selección de candidato al gobierno del estado, el PRI, anunció que se defenderá con "todos los instrumentos jurídicos" y reiteró que Jesús Alí de la Torre, sí es un candidato legal. Lo anterior se dio en una conferencia de prensa ofrecida por el presidente de la Comisión de Procesos Internos, Humberto Villegas Zapata y el representante del PRI ante los órganos electorales, Martín Darío Cázarez Vázquez, en la que aclararon los puntos de la resolución del tribunal federal ante la impugnación presentada por el aspirante al gobierno del estado Evaristo Hernández Cruz. Cabe mencionar que los abogados de Hernández Cruz, aseguraron, minutos antes de la conferencia del PRI, que la resolución del tribunal federal "deja abierta la posibilidad de reponer el proceso" en el que se eligió a Alí de la Torre como candidato, sin embargo esto fue desmentido por el tricolor al señalar que dicho resolutivo sólo indica al Tribunal Electoral de Tabasco que "analice, estudie y examine algunos puntos, que consideró también el propio Tribunal que fueron indebidamente o insuficientemente estudiados". (UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, DE LA REDACCIÓN)

EL PRI, SIN CANDIDATO EN TABASCO: XICOTÉNCATL

Josué Xicoténcatl Sánchez afirmó que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determina que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) prácticamente no tiene candidato y que Jesús Alí de la Torre es por determinación, un aspirante más. En conferencia de prensa, el abogado de Evaristo Hernández Cruz, ex precandidato al gobierno de Tabasco, y quien le da seguimiento a las impugnaciones que presentaron ante el TEPJF por supuestas irregularidades en el proceso de elección del candidato, recalcó que el acto jurídico mediante el cual se eligió candidato no se ha convertido en un acto jurídicamente válido, porque no tiene la definitividad jurídica, por lo tanto es un acto nulo. Según el abogado, de la sentencia, fácilmente se puede entender que la autoridad electoral federal no está solamente solicitando información, como indebidamente afirma el presidente del PRI estatal, argumentando que es un asunto entre tribunales y que no afecta las decisiones que hasta ahora ha tomado el partido, violando todos los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8B, SUR, FERNANDO HERNÁNDEZ)

ESPÍAN A JVM; SOSPECHAN DE GARCÍA LUNA

El equipo de campaña de Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) por espionaje, luego de darse a conocer una conversación telefónica entre la panista y Agustín Torres, su coordinador de redes sociales. En dicha grabación, Vázquez Mota acusa a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública (SSP), y a Alejandra Sota, vocera de Los Pinos, de grabar y filtrar sus llamadas. La conversación habría sucedido después del segundo debate entre aspirantes panistas y en ella se escucha a la entonces precandidata decir: "A ver, qué vamos a hacer, mi Agus. Como nos están grabando, quiero mandar un saludo a Alejandra Sota". En una entrevista de radio, la panista se negó a validar la grabación, indicó que no la oiría porque era producto de una ilegalidad. Por la tarde, Torres dijo que sí era su voz, pero que la conversación podía estar editada. Ni García Luna ni Alejandra Sota hablaron ayer sobre la acusación en su contra. (REFORMA, P. 1, ITXARO ARTETA Y ANTONIO BARANDA; LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ)

“SABEMOS QUE ESTAMOS ESPIADOS POR LOS DE LA CASA DE ENFRENTA”, ACUSA LOZANO

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) calificó como "práctica deleznable" el que se intervengan conversaciones privadas y acusó al Revolucionario Institucional (PRI) de espionaje y difusión de llamadas telefónicas como la que se hizo pública, supuestamente de Josefina Vázquez Mota. "No vamos a caer en esa trampa, pero sabemos que estamos espiados por los de la casa de enfrente, lo sabemos", acusó el blanquiazul a través de Javier Lozano, vocero del partido. "Los de la casa de enfrente son los del PRI, deporte que practican desde hace muchos años. Y no es mi dicho, está documentado, varias veces han documentado cómo tienen sus casas de grabación", sostuvo. Afirmó que él también fue espiado cuando fue secretario del Trabajo. En la sede nacional del PAN, Lozano defendió a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, al que consideró como "un hombre leal", pese a ser a quien se responsabiliza del espionaje. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, ALEJANDRO PÁEZ)

“QUÉ PODEMOS ESPERAR NOSOTROS”, SE QUEJA EL PRI

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se dijo consciente de que las actividades de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial, puedan ser objeto de espionaje por parte de las instituciones del Estado, como lo ha sido la propia abanderada panista Josefina Vázquez Mota: "Si entre ellos se llevan así, qué podemos esperar nosotros", advirtió. Por conducto de su vocero Eduardo Sánchez, el PRI lamentó que haya espionaje político en México, y peor aún, que se conduzca desde las instituciones del Estado: "Esto es inadmisibles; un gobierno democrático no lo puede permitir", subrayó. Insistió en que el PRI rechaza totalmente este tipo de prácticas, ya que "es lamentable que se utilicen las instituciones del Estado y los mecanismos de investigación criminal para realizar espionaje político". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, LUCIANO FRANCO)

AMAGA CRIMEN A CANDIDATOS

La coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y MC) denunció ante la Secretaría de Gobernación amenazas y hostigamiento a candidatos a diputados federales y senadores, por lo que exigieron a Alejandro Poiré, titular de la dependencia, protección para sus abanderados e investigar algunos casos concretos. Por lo anterior los dirigentes de los partidos que integran la coalición de las izquierdas pactaron con Poiré, un convenio para revisar la seguridad de los candidatos durante las campañas y la jornada electoral. Ricardo Monreal, coordinador de campaña de Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el encuentro fue a petición de los partidos de izquierda porque algunos aspirantes ya han sido víctimas de actos delictivos, por lo que están preocupados. "Dijeron que tomarán medidas, que van a indagar y van a dar respuesta. Fuimos claros al señalar que hay elementos que están detonando preocupación en algunos estados de manera individual, que hay candidatos que están siendo sometidos (a amenazas) y están teniendo problemas severos desde el momento de haber sido registrados como candidatos", dijo Monreal. (REFORMA, P. 1, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 7, IVÁN VILLAVICENCIO Y ADRIANA ESTHELA FLORES)

DESISTE GREG SÁNCHEZ DE IR POR CURUL EN EL SENADO

Gregorio Sánchez, ex alcalde de Cancún, anunció su decisión de renunciar como candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al Senado, para demostrar que las acusaciones sobre supuestos desvíos de recursos son falsas y que busca el fuero para evadir la investigación. "Quiero demostrarlo para que no se piense que busqué el fuero como refugio de impunidad. Dejo la candidatura para que la especulación pare, voy a demostrar que me difamaron que soy un hombre bien nacido", aseguró. Dijo estar cansado de "atrocidades e infamias" y lo que busca es demostrar que "un liderazgo no requiere de espacio político para acreditar honestidad. Supieron pegarme en donde duele. No se imagina el pueblo de lo que son capaces. Preferí retirarme. He sido víctima de difamaciones, guerra sucia y acusaciones", afirmó. (MILENIO DIARIO, P. 19, FERNANDO MERAZ)

MARTES 27 DE MARZO DE 2012

DESPLEGADO/ LÍDERES CIUDADANOS CONVOCAN A DEBATE

Se publicó un desplegado donde un grupo de personalidades destacadas de la academia, cultura, sociedad, política y del sector empresarial lanzó una batería de preguntas sobre temas de la agenda nacional a los aspirantes presidenciales, a quienes pidieron una reunión para debatir sus respuestas. En el desplegado, los firmantes, entre quienes destacan Sergio Aguayo, Cuauhtémoc Cárdenas, Pedro Aspe, Juan Ramón de la Fuente, Fernando Gómez Mont, Alejandro Martí y Claudio X. González, piden respuestas y definiciones sobre la presencia del Ejército en las calles, la democratización sindical, la reforma política; así como matrimonios entre personas del mismo sexo, despenalización de las drogas y aborto.

(EL UNIVERSAL, P. 10, CÉSAR REYES; DESPLEGADO)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Con el Yisus en la boca andan muchos candidatos a diputados federales y senadores, pues saben que cualquiera de ellos podría ser sacrificado para que su partido cumpla con la cuota de género que establece la Ley Electoral. Y es que ni PRI, ni PAN, ni PRD, ni PT, ni Movimiento Ciudadano y tampoco Nueva Alianza consideraron importante que haya igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Y aunque en el IFE ya les advirtieron a los partidos que si no cumplen con la ley podrían, inclusive, perder el registro, en el PRI se dicen muy confiados. Tan es así que Pedro Joaquín Coldwell se va a saltar al instituto y acudirá directamente hasta el Tribunal Electoral Federal. Según dicen, el abogado del priísmo, Raúl Cervantes, ya tiene el asunto "arreglado" con el presidente del Trife (sic), Alejandro Luna Ramos, por lo que, a lo macho, las listas del PRI y del PVEM se quedarán como están. Ojalá que el magistrado Luna ya haya regresado de su festejo de cumpleaños, pues sería interesante saber si ya cambió de opinión sobre la cuota de género, ¡que él mismo defendió! (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

146 MUJERES/ JORGE ALCOCER

El viernes pasado, tres partidos políticos (PRI, PVEM y PAN) notificaron al IFE no haber cumplido la cuota de género, en los términos del párrafo 1 del artículo 219 del Cofipe y de las sentencias de la Sala Superior del TEPJF, de fechas 30 de noviembre de 2011 y 16 de febrero de 2012. Aducen "imposibilidad material y jurídica", consistente en que no tuvieron un número suficiente de mujeres que se inscribieran como aspirantes a candidatas para diputadas o senadoras de mayoría relativa, por lo que, con independencia del método de selección empleado por cada partido, dicen, no había manera de cumplir con la cuota, fijada en un mínimo de 120 y 26 fórmulas, respectivamente, con propietaria y suplente del mismo sexo. Por ley, es obligación de cada partido mantener el mínimo de afiliados para su registro, que con números actuales equivale a 220, 265 personas; 0.26% del padrón electoral total, en el que 51.6% son mujeres. Cada partido o coalición requiere 146 mujeres propietarias, e igual número como suplentes, para cumplir la cuota en mayoría relativa. Eso equivale al 0.13% del número mínimo de sus afiliados. Lo cierto es que los partidos tuvieron tiempo suficiente para modificar sus convocatorias y adoptar las medidas para cumplir la sentencia del 30 de noviembre; pero prefirieron buscar la forma de eludirla, incluyendo la promoción de juicios ante el propio Tribunal y consultas al IFE. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

CUOTA DE GÉNERO: ¿SENSATEZ O TÓMBOLA? /RODRIGO MORALES MANZANARES

Traducir en políticas públicas los nuevos derechos no siempre ha sido una operación sencilla. Tal es el caso de la acción afirmativa en favor de las mujeres, llamada cuota de género en la jerga electoral. Veamos. La reciente reforma electoral estableció que debía haber una proporción de 40-60 en las candidaturas que presentaran los partidos políticos a los cargos de elección popular en el Poder Legislativo. La primera puesta en práctica de dicha disposición, sin embargo, será recordada por las tristemente célebres Juanitas, que no fue otra cosa sino postular candidatas mujeres para atender la cuota de género, y obtener su renuncia una vez ocupado el cargo. Frente a esta burla a la ley, el IFE emitió criterios que pretendían establecer que los partidos podían conocer algunas excepciones cuando sus procesos de selección internos fueran más abiertos. Frente a ello, el TEPJF atendiendo un recurso de inconformidad, resolvió, de manera acertada, que siempre que hubiera una postulación de un género, su suplente debiera ser del mismo género. Los niños con los niños, las niñas con las niñas, era una fórmula que vacunaba eficientemente a los procesos contra las Juanitas. Hasta aquí, todo bien. (EXCÉLSIOR, P. 25, OPINIÓN, RODRIGO MORALES)

EN CANTERA Y PLATA/ ¡SÍ HAY MUJERES!/ CLAUDIA SOFÍA CORICHI

Para este proceso electoral la ley obliga a todos los partidos a registrar, por lo menos, 120 candidatas a diputadas federales y 26 candidatas a senadoras por el principio de mayoría relativa. Es decir, este año estarán en campaña - estaremos-, al menos, 584 mujeres en la elección federal, sin incluir a quienes buscan un espacio por la vía de la representación proporcional. Nunca ha habido tantas mujeres compitiendo por un espacio de representación política. Es, sin duda, un gran avance que promovimos en las Cámaras del Congreso de la Unión. Tengo que decir que enfrentamos muchas resistencias para que esta reforma electoral se aprobara, pero quienes la impulsamos sabíamos a lo que nos enfrentábamos. Ningún avance a favor de las mujeres ha sido fácil. Ahora, los partidos tienen la obligación de cumplir con este mandato, aunque se resistan. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación así lo ha determinado con claridad y también el Consejo General del IFE lanzó un ultimátum para incluir más mujeres. El único partido que cumplió la cuota fue el PRD. (EL SOL DE MÉXICO, P. 15, ANÁLISIS, CLAUDIA SOFÍA CORICHI)

JUEGOS DE PODER/ ¿PROHIBIRÁN QUE AMLO COMPITA EN LA ELECCIÓN?/ LEO ZUCKERMANN

El jueves pasado, López Obrador acudió al IFE para registrarse como candidato presidencial. Acto seguido, en la plaza de esa institución, realizó un mitin con supuestos militantes de los tres partidos que lo postularon. Anunció varias de sus propuestas en caso de ganar la Presidencia. A la misma hora se transmitían diversos noticiarios en la radio. Varios transmitieron, en directo, el discurso de AMLO. Se trataba, sin duda, de un acto de campaña. Pero hay que recordar que la ley prohíbe este tipo de eventos durante este periodo conocido como de “intercampañas”. Al aire, José Cárdenas me preguntó si las autoridades podían castigar a López Obrador por un “acto anticipado de campaña” en las mismísimas entrañas del IFE. Le respondí que dependía de si algún partido se quejaba. Pues bien, ya ocurrió: el PAN presentó una denuncia por “actos anticipados de campaña” de López Obrador. Dice la queja que el tabasqueño “está violentando el principio de equidad en la contienda, al exponer públicamente la plataforma electoral de la coalición que lo postula. No está haciendo uso de su libertad de expresión; por el contrario, está excediendo los límites legales de dicha libertad”. En lo personal, todas estas restricciones, como la veda electoral durante los 45 días del “periodo de intercampañas”, me parecen absurdas. No sólo limitan la libertad de expresión sino que, en la práctica, han favorecido al candidato puntero en las encuestas, es decir, a Peña Nieto. Si por mí fuera, yo eliminaría la gran mayoría de las prohibiciones de la reforma electoral de 2007. Pero eso es lo que yo pienso. Otra cosa es como puedan interpretar la ley tanto los consejeros del IFE como los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A final de cuentas ellos decidirán si AMLO efectivamente realizó un acto anticipado de campaña que podría ser castigado hasta con la suspensión de su registro como candidato. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LEO ZUCKERMANN)

INDICADOR POLÍTICO/ CARLOS RAMÍREZ

Si las cosas van como se ven, no falta mucho para que el candidato neopopulista Andrés Manuel López Obrador le otorgue la razón a Felipe Calderón y reconozca que el PRD sí perdió las elecciones presidenciales de 2006. En su fase de predicador, López Obrador anda otorgando el perdón a todos los que hagan cola y sientan que no pueden irse de este mundo sin su bendición. Pero en el fondo, como siempre, el tabasqueño es bastante tramposo: otorga el perdón, a quienes él mismo debería ofrecer disculpas y solicitar su perdón. Mañoso como pejelagarto, el candidato neopopulista por segunda ocasión y aún presidente legítimo de la República se ha negado a disculparse y solicitar el perdón por sus pecados políticos de 2006. Y como aquí se ha insistido, son muchos: El plantón en el circuito Zócalo-Reforma-Periférico después de las elecciones presidenciales y del primer reporte institucional del IFE, en realidad no fue para contener la violencia sino para obligar al Tribunal Electoral a darle la victoria a López Obrador sin haberla acreditado con votos. En el fondo, el propio tabasqueño azuzaba a las masas en el Zócalo para enardecerlas y luego ofrecerse como el tranquilizador. (EL FINANCIERO, P. 36, POLÍTICA, CARLOS RAMÍREZ)

CON UN SIMPLE SOPLIDO/ RICARDO PASCOE PIERCE

Es cuestión de días para que se inicien las campañas federales a nivel nacional. En el Distrito Federal las campañas locales empezarán hasta el mes de mayo. El periodo de veda electoral, o la llamada “intercampaña”, termina inexorablemente y los candidatos pronto dejarán atrás este bizarro mecanismo inventado por los legisladores en 2007. Después del “bullying extremo” al que llevó López Obrador a México, y con la consecuente afectación a su imagen, ahora es el único candidato perdonavidas en 2012.



MARTES 27 DE MARZO DE 2012

Ningún partido trae un discurso tan hipócrita como el del PRD. Puede no gustar el PRI o el PAN, pero no han caído a los bajos fondos de López Obrador, ahora conduciéndose como pastor protestante. Pero lo peor de todo es el legado que nos hereda en la forma de una legislación electoral mal concebida y contraproducente para lo que más se busca en un proceso electoral: es decir, resultados legales y legítimos. Con esos reglamentos electorales, el único incentivo real que tienen los partidos y candidatos es esquivar la ley. Los mismos partidos que aprobaron los lineamientos vigentes ahora se dedican a darles la vuelta. Y esto se refleja en otro aspecto de los comicios: las denuncias y contradenuncias entre unos y otros, sobre las ambigüedades de los límites de la propia ley. La actividad del IFE y el TEPJF se centra en resolver las impugnaciones que formulan todas las instancias involucradas en los comicios. (EXCÉLSIOR, P. 25, OPINIÓN, RICARDO PASCOE PIERCE)

CON PIES Y CABEZA/ LICENCIA DE PATERNIDAD

El Consejo de la Judicatura Federal autorizó licencia de paternidad para los servidores públicos que se conviertan en padres, biológicos, o por adopción de menores. La aprobación publicada en el Diario Oficial de la Federación concede licencias por concepto de cuidados maternos y paternos a favor de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción del Tribunal Electoral y de la Corte. Desde hoy los servidores públicos adscritos a los tribunales de circuito y juzgados gozarán de licencia una vez al año, compartir la responsabilidad como padres e involucrarse “íntegramente en los primeros cuidados de sus hijos”. (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		



COMO PARTE DE LA PROMOCIÓN DEL VOTO

Lleva capacitación el IEQ a jóvenes de universidades

Se vincula a los nuevos votantes en trabajo electoral

Mariana Chávez

Miembros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) capacitará a estudiantes de 44 universidades del estado, como parte del programa de promoción del voto. Así, buscarán alcanzar la meta de 70 por ciento de participación de los electores durante la jornada del próximo 1 de julio.

Demetrio Juaristi Mendoza, presidente de la Comisión de Educación y Capacitación Electoral del IEQ, indicó que ya visitaron 21 escuelas, pero la meta es llegar a unas 44 instituciones educativas, donde cursan sus estudios cerca de 150 mil jóvenes quienes por primera ocasión votarán el 1 de julio próximo.

El consejero electoral indicó que en el proceso electoral de 2009 votó 59 por ciento de los electores, con lo que el estado de Querétaro se ubicó en el tercer lugar nacional en participación en cuanto a la emisión del sufragio.

Ese 59 por ciento de participación representó que 700 mil personas acudieran a las urnas a emitir su voto, aproximadamente, pero para el próximo 1 de julio, el objetivo es alcanzar el 70 por ciento de participación.

Por otro lado, Juaristi Mendoza precisó que buscarán involucrar a las universidades para lograr que los jóvenes acudan a emitir el sufragio, dado que se

integró al padrón de electores el 10 por ciento de jóvenes más.

Las campañas de promoción al voto, en coordinación con las cámaras empresariales, concluirán el sábado previo al día de la jornada electoral; sin embargo, una vez concluido el proceso electoral continuarán con la promoción del sufragio y la capacitación en materia de participación electoral.

Lo anterior con la finalidad de que para el proceso electoral de 2015 exista mayor participación ciudadana, y que sea

un ejercicio en donde sea posible medir los resultados producto del impacto de las campañas iniciadas desde 2012.

Consideró que los programas educativos, de capacitación y fomento a la participación ciudadana deben ser permanentes y constituir parte de la cultura democrática, pa-

ra la cual se requiere la vinculación activa de los ciudadanos en los procesos electorales.

Indicó que es una obligación del IEQ incursionar en actividades de participación ciudadana y promoción del voto, dado que así se establece en la ley electoral del estado de Querétaro.



Realizan simulacro para funcionamiento del PREP

Ante la presencia de consejeros electorales, partidos políticos y encargados de soporte técnicos, se llevó a cabo el primer simulacro del funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en las instalaciones del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Lo anterior con el objetivo de dar certeza y transparencia del mecanismo por el cual se darán a conocer los primeros resultados de la elección del 1 de julio y que este año, por primera vez, será operado por el órgano electoral local y no por una empresa externa.

El ejercicio consistió en desarrollar el procedimiento a símil de cómo funcionará el día de la jornada electoral en sus diversas fases, desde el acopio del acta de escrutinio y cómputo, pasando por la digitalización de las actas, captura de información, validación y publicación de la misma.

Para lograr el funcionamiento de este sistema se tienen considerados 75 equipos de cómputo que serán distribuidos en los 24 Consejos Distritales y Municipales instalados en todo el territorio del estado, además de que en cada uno se ubicará un Centro de Captura Remota (CCR) a través del cual se estará capturando la información obtenida de los resultados de las votaciones en las aproximadas dos mil 235 casillas que habrán de instalarse.

El PREP será operado por alrededor de 142 personas, 75 capturistas, 33 acopiadores en los centros remotos, 24 validadores, seis supervisores y cuatro personas de soporte técnico en el Centro Estatal de Cómputo (CEC) donde podrán estar presentes personal del IEQ, representantes de partidos políticos y medios de comunicación, así como un notario público, para validar que el sistema se encuentre en cero antes de iniciar la captura.

Al respecto, el consejero presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ y quien preside la Comisión Transitoria para el Seguimiento del PREP, Alfredo Flores Ríos, indicó que dicho programa dará certeza a la ciudadanía y a los partidos políticos de que habrá cabal funcionamiento y transparencia, respetando lo expresado en los votos.

“Por ello, hemos implementado este tipo de talleres para que a través de los ejercicios que realicemos en estos espacios, vayamos de la mano tanto los representantes técnicos de los partidos políticos como los que integramos la comisión e ir robusteciendo el programa que dará certeza y transparencia al Proceso Electoral 2012”, expresó Flores Ríos, quien informó que serán alrededor de cuatro mil 380 actas de escrutinio y cómputo las se tienen proyectadas capturar el día de la jornada a través del PREP; es decir más de dos mil actas para cada una de las elecciones de diputados y ayuntamientos.

Patricia Vázquez

Más de cuatro mil actas serán capturadas para el PREP

YOHEME POMARES

Alrededor de cuatro mil 380 actas de escrutinio y cómputo se tienen proyectadas capturar el día de la jornada electoral, a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer el consejero electoral que preside la Comisión Transitoria para el Seguimiento del PREP, Alfredo Flores Ríos, durante el segundo taller que realizaron sus integrantes.

A manera de simulacro, y reunidos en la sala de sesiones del Consejo General, los consejeros, partidos y técnicos del sistema llevaron a cabo un ejercicio similar al que se ejecutará el día de las elecciones en sus diferentes fases, desde el acopio del acta de escrutinio y cómputo, digitalización, captura de información, validación y publicación de la misma.

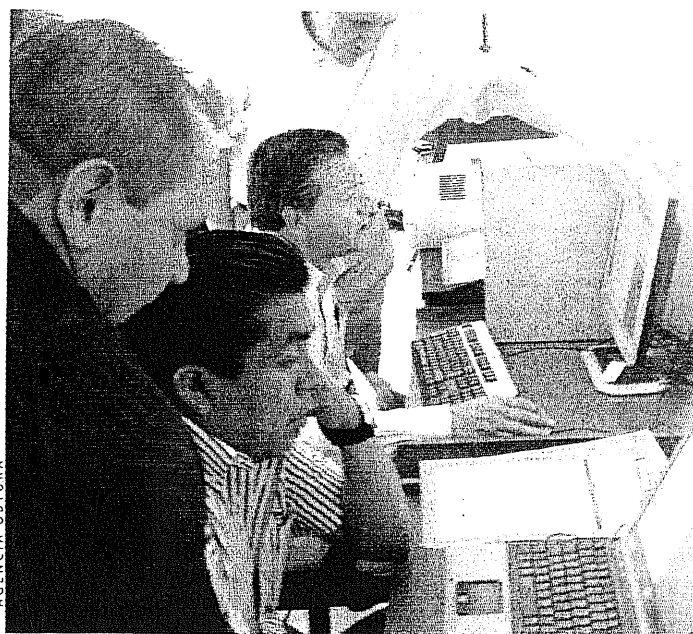
Para lograr el funcionamiento de este sistema se tienen considerados 75 equipos de cómputo, que serán distribuidos en los 24 Consejos Distritales y Municipales instalados en todo el territorio del estado, en los cuales serán ubicados en cada uno de ellos un Centro de Captura Remota (CCR), los que estarán capturando la informa-

ción obtenida de los resultados de las votaciones en las aproximadas dos mil 191 casillas.

De acuerdo con el organigrama, las figuras que tendrán a su cargo este proceso son 75 capturistas y 33 acopiadores en los centros remotos; así como 24 validadores, seis supervisores y cuatro personas de soporte técnico en el Centro Estatal de Cómputo (CEC), donde podrán estar presentes personal del IEQ, representantes de partidos políticos y medios de comunicación, así como un Notario Público, para validar que el sistema se encuentre en cero antes de iniciar la captura.

El Sistema PREP es un mecanismo que dará certeza a los actores políticos y a la ciudadanía, de que la voluntad popular será respetada y brindará transparencia al proceso electoral, expresó Alfredo Flores Ríos, quien preside dicha comisión.

“Por ello, hemos implementado este tipo de talleres para que a través de los ejercicios que realicemos en estos espacios, vayamos de la mano tanto los representantes técnicos de los partidos políticos como los que integramos la comisión, e ir robusteciendo el programa que dará certeza y transparencia al proceso electoral 2012”, finalizó el Consejero Electoral.



31 de marzo último día para recoger la credencial de elector: IFE

Por **VERÓNICA PIÑÓN**
NOTICIAS

El próximo 31 de marzo concluye el plazo para que los ciudadanos acudan a los Módulos de Atención Ciudadana del Instituto Federal Electoral (IFE) a recoger su credencial para votar con fotografía, producto de trámites realizados durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012, informó la presidenta de la Junta Local, Alma Lilia Pérez Mendoza.

“EL 31 de marzo es la fecha fatal para acudir a los módulos a recoger su credencial para votar, de lo contrario los ciudadanos tendrán que esperar a que concluya la jornada electoral para recuperarla”, señaló.

Indicó que los ciudadanos que tramitaron su credencial para votar en el 2011 y 2012 y no acudan por ella el próximo viernes 31 de marzo, tendrán que esperar a que concluya la jornada electoral del primero de julio para recuperarla, en virtud de que serán resguardadas con el fin de garantizar que a estos documentos no se les dará un mal uso.

Pérez Mendoza, subrayó que los ciudadanos que tramitaron su documento oficial en el año 2010 y no la recojan el próximo 31 de marzo serán dados de baja del padrón electoral, además de que su credencial será destruida.

Cabe mencionar que en el Estado de Querétaro son 17 mil ciudadanos los que tendrán que pasar por su credencial del IFE antes del 31 de marzo.

“Del 16 de enero al 29 de febrero más de cuatro mil ciudadanos acudieron a los módulos del IFE para tramitar su documento oficial, sin embargo la mayoría de las 17 mil credenciales que están a la espera de sus dueños fueron tramitadas en los años 2009 y 2010 por lo que si para el 31 de marzo no las recogen, serán destruidas”, puntualizó.

Quieren limitar los gastos en informes

Por **Marittza Navarro**
NOTICIAS

Se presentó la Iniciativa de Ley que fija los términos para la presentación de los informes gubernamentales en el Estado de Querétaro, que tiene como objetivo limitar los gastos que aplican los gobiernos municipales y el Ejecutivo en los informes anuales de actividades.

Marcos Aguilar Vega, autor de dicha iniciativa, explicó que se busca modificar el fondo y la forma de los informes para que sea claro y pre-

cisó de manera que se “ciudadanizado” y esté al alcance de toda la población.

Asimismo que se incluyan, no sólo los logros sino los pendientes y las acciones que han sido equívocas y cómo serán corregidas; pero también pretende que los informes dejen de ser un espacio para que el gobernante reciba aplausos, o que se aprovechen para difundir su imagen más allá de lo que se informa.

“Históricamente no tenemos elementos para cuantificar, siempre hay expresiones sobre montos que atienden a lo gastado, sin embargo me

parece que lo mejor sería establecer un tope para gastos del informe porque luego se aprovecha para que únicamente hacer un trabajo de publicidad a favor del gobernante”.

“En este último periodo hemos observado muchos presidentes municipales que solamente ponen en un espectacular su imagen personal y no revelan ninguna información que tenga que ver con lo que prometieron contra el resultado de lo prometido y eso lo único que genera es que haya dispendio de recursos, es decir que sean usados de mejor manera”.

Campañas sin guerra sucia: Báez

Por **VERÓNICA PIÑÓN**
NOTICIAS

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero, llamó a los precandidatos blanquiazules a apostarle a una campaña interna de propuestas y evitar con ello las críticas destructivas.

“El llamado fundamental es a respetar la convocatoria lo que establece claramente tanto las normas internas que tenemos como nuestros estatutos y reglamentos porque ahí está previsto como tiene que desarrollarse una precampaña”, indicó.

Báez Guerrero, invitó a los panistas a destacar sus atribuciones y cualidades durante la campaña interna que concluirá el próximo sábado 14 de abril y así evitar realizar señalamientos negativos en contra de sus oponentes.

“Lo que tienen que destacar en todo momento es sus atribuciones, la bondad de las propuestas que cada uno tiene y dejar de lado cualquier señalamiento a otro compañero sobre todo cuando no es una crítica constructiva entonces ellos tienen que avocarse en estos días, insisto a hacer propuestas”, señaló.

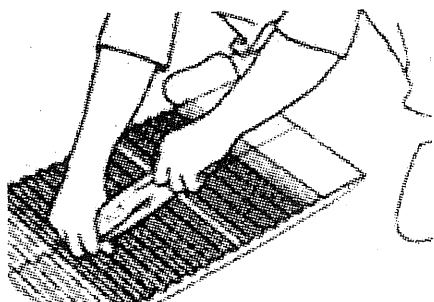
Reconoció que por tratarse de un proceso democrático puede llegar

a existir confrontación entre quienes buscan la candidatura del PAN a diferentes cargos de elección popular, sin embargo insistió que la confrontación debe ser de ideas, de manera que confió que los blanquiazules actúen en apego a los estatutos con miras a que la unidad prevalezca durante la contienda constitucional.

“Por supuesto que la unidad tiene que garantizarse desde el propio proceso interno”, enfatizó.



Llama el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, a realizar una campaña interna propositiva, esto con miras de llegar unidos a la contienda constitucional.



POR LOS LAVA DEROS

Por H. Ignacio Uranga

Que José

Luis Aguilera Rico es candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, ¿en serio? por parte de Movimiento Ciudadano. Y él no dice como en los otros partidos, que fueron electos por "El Consejo Político" o "por asamblea de delegados. Como propietario de la franquicia va en calidad de candidato único. A él, lo eligo él. . . ¿Y el Instituto Electoral de Querétaro tampoco para un caso como este tiene facultades para expresarse? Y según sus dos propuestas, en el remoto caso de que llegara financiaría el presupuesto de egresos con

funciones de Lucha Libre. . . Intervino "EL Tuercas" con toda su filosofía política. "El sabe que no tiene la menor posibilidad; él va solamente para buscar mantener el porcentaje de la votación para disfrutar de los fondos que les regala el sistema, pero para el

Pepe Gómez

¡AL ATAQUE!

TRANQUILOS, PRIMERO LOS
CUATES... DIGO, DIGO, PRIMERO
LOS MÁS EXPERIMENTADOS

